

CEAUB

Centro de Estudios de la Educación Argentina
de la Universidad de Belgrano

Noviembre - Diciembre 2024
Año 13 - N°130



PANORAMA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

**La insuficiente evolución de nuestros
niveles educativos.**

Es hora de fortalecer todos los niveles educativos

Por Alieto A. Guadagni, Director del Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA) de la Universidad de Belgrano

En el siglo XIX Víctor Hugo expresaba: “El porvenir está en manos del maestro de escuela”. Cuánta razón tenía este gran escritor francés, por esta razón hoy nos duele el estado actual de la educación en la Argentina. Nos duele el creciente rezago evidenciado en las pruebas internacionales, en las que hemos visto cómo países que hasta hace algún tiempo nos reconocían como vanguardia educativa en la región, hoy nos superan claramente. Nos duele apreciar cómo hemos llegado a prescindir de una herramienta clave para construir un futuro para todos los argentinos. ¿Podemos salir de esta crítica situación? Por cierto que sí. Pero, para ello, tendremos que emprender un proceso que necesariamente habrá de proyectarse sobre varias generaciones. Será menester sacudirnos la indiferencia complaciente con que miramos nuestro panorama educativo y arribar a consensos urgentes, ineludibles. **La educación nos debe importar primordialmente a todos, ya que su situación actual conspira contra la posibilidad de desarrollarnos en forma integral.**

Nuestros institutos educativos se ven prisioneros de estructuras más acordes con el pasado que con este presente en permanente estado de ebullición creativa. Para posibilitar que los alumnos puedan sacar cabal provecho de su paso por esos institutos, tendremos que proceder a mejorar la preparación y la performance de los docentes del futuro. Abundan las estadísticas que ilustran el atraso, pero lamentablemente también abunda la complacencia política ante este cuadro crítico. De allí que la renuencia a iniciar un programa de cambio que sea capaz de llevarnos a una nueva situación, acorde con la que nuestra tradición y nuestros recursos exigen.

Eduquemos a los niños para evitar luego el penoso deber de penalizar a los hombres, como recomendaba Pitágoras e interpretaba mucho después Domingo Faustino Sarmiento, que proponía que cada escuela creada implicaría el cierre de una prisión. A nadie escapa que la tarea de fortalecer el sistema educativo argentino debe contar con la circunstancia de estar viviendo una verdadera y permanente revolución en materia de comunicaciones, lo que no hace sino intensificar la necesidad de cambio. El raudo avance tecnológico crea vínculos hasta ahora inexistentes entre todos los pueblos del planeta y a la vez nos somete al riesgo de que dichos desarrollos terminen ahondando, en el frente interno, la división entre quienes pueden aprovechar los cambios para afianzar su situación cultural, social, económica y política, y aquellos que no tienen acceso a estos.

El mundo avanza hacia mejores horizontes. Será preciso multiplicar los esfuerzos para garantizar una educación que siga esa misma dirección. A medida que progresa el siglo la educación aparece como una de las preocupaciones esenciales que se debe plantear el mundo acerca de su propio futuro. Combatir la pobreza, alcanzar un desarrollo sostenible, permitir que los avances tecnológicos se difundan por todas las sociedades son tareas que una población no educada no podrá asumir. **Nelson Mandela dijo que “la educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo”. Muchos pueblos han entendido la idea. De nosotros depende que la Argentina protagonice el rescate del sistema escolar. Eso sí, no hay demasiado tiempo. El trabajo no es pequeño y debe iniciarse ya.**

Además de aportar al desarrollo y al crecimiento del hombre, la educación cumple el papel crucial para la sociedad de contribuir en forma decisiva a la reducción de la pobreza. Definitivamente, la educación es la condición necesaria, pero, seamos claros, no suficiente, para acabar con la pobreza y la exclusión social. Además, sin una buena e inclusiva educación, es difícil preservar la seguridad ciudadana. El nivel y la calidad de la educación son determinantes básicos de la productividad y del ingreso laboral; tanto los pobres como muchos otros dependen de su trabajo para subsistir, pero para los primeros la educación tiene el valor de la escasez. Sin educación para todos, la justicia social es solo una ilusión. Pero claro está que no solamente es importante la educación como un factor importante desde el punto de vista económico y social, ya que como decía ese gran escritor del siglo pasado que fue Gilbert K. Chesterton: “La educación es el alma de una sociedad que se transmite de una generación a otra”.

Este siglo XXI es el tiempo de la globalización impulsada por los rápidos avances científicos y tecnológicos; por esta razón, la fortaleza económica de una sociedad depende sobre todo de su capital humano. La población de una nación es la depositaria de ese capital, que es decisivo para impulsar el progreso y mejorar las condiciones de vida, en especial, de los más humildes. El nivel de conocimientos acumulados en la mente de los habitantes de un país es la garantía de su avance. Estuvo en lo cierto la publicación *The Economist* cuando, haciendo referencia al nivel educativo, afirmó que: “La fortaleza de una sociedad depende principalmente de lo que está en la cabeza de las personas. Por esta razón Japón y Alemania pudieron recuperarse rápidamente a la finalización de la Segunda Guerra Mundial, a pesar que sus ciudades estaban reducidas a cenizas”. (20-12-2014).

Podemos decir que el mundo está cambiando día tras día con la prontitud de los saberes nuevos. La innovación tecnológica, la productividad media de la fuerza de trabajo, el espíritu empresarial, la armonía social, la ventaja competitiva de los pueblos, la inteligencia social, en una palabra, dependen de la educación. Pero en esta visión integral del proceso de desarrollo, hay algo mucho más importante que la mera acumulación de bienes materiales como máquinas, fabricas, puertos, rutas, oleoductos, centrales eléctricas, trenes, minas, pozos petroleros y edificios. Hay otra forma de capital en este siglo XXI que es mucho más importante que este capital físico: el capital humano acumulado por la población gracias a la educación. Según un reciente estudio del Banco Mundial, “el valor del capital humano equivale a cuatro veces el valor del capital físico”.

Esto no debería sorprender, ya que hace ya varias décadas que aumenta aceleradamente la escolarización en las naciones que lideran no solo el crecimiento económico, sino también el abatimiento de la pobreza y el avance tecnológico. No hay hoy ningún país que aproveche en forma cabal sus oportunidades, que no tenga establecida una disciplina educativa asentada y respetada en la sociedad. Las mediciones estandarizadas del nivel educativo de los alumnos proporcionan elementos de alerta que hace años deberían haber sido atendidos por nuestras autoridades.

Todo esto, que significa más demandas educativas, permite afirmar que en el futuro, las mejoras tecnológicas en robótica y automatización aumentarán la productividad y la eficiencia, con importantes beneficios económicos para las empresas. Pero a menos que se implementen políticas adecuadas para estimular la creación de empleo, no está claro que la demanda de mano de obra siga creciendo a la par del progreso de la tecnología. En nuestra incipiente búsqueda de soluciones inteligentes a los desafíos de la permanente revolución industrial, se destaca un tema recurrente: hay que canalizar las ventajas de la tecnología a una base de población más amplia

que la que las disfrutó hasta ahora. Y eso exige hacer hincapié en la educación. **Para aprovechar las oportunidades para avanzar económicamente y abatiendo la pobreza, los argentinos debemos encarar la gran tarea pendiente de asegurar una significativa mejora educativa.**

En este Boletín, Francisco Boero, Subdirector del CEA presenta su informe titulado "Resumen estadístico de la educación argentina" donde expone información estadística relevante para todos nuestros niveles educativos, expresando que según los indicadores analizados, se observa un crecimiento de matrícula en todos los niveles, sin embargo el nivel de conocimientos de los estudiantes del nivel primario y secundario en Matemática y Lengua ha disminuido.

La graduación universitaria es escasa y se encuentra en niveles inferiores que la de Brasil y Chile, y son muchos los estudiantes universitarios que no aprueban más de una materia en el año. **Una diferencia relevante que distingue los sistemas universitarios de la mayoría de las naciones, como Brasil y Chile frente al de Argentina es que la ley N°27204 de nuestro país aprobada en el año 2015, establece el ingreso irrestricto a las universidades al expresar "Todas las personas que aprueben la escuela secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior". Mientras que en Brasil y Chile existen exámenes generales previo al ingreso a la universidad, denominados ENEM y PAES respectivamente.**

Además Boero destaca que es importante incrementar los días y horas de clase, y de esta manera mejorar las condiciones en las que los jóvenes arriban al nivel universitario.

Resumen estadístico de la educación argentina

Por Francisco Boero, subdirector del Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA) de la Universidad de Belgrano

En el presente Boletín se presenta un resumen de los principales indicadores estadísticos educativos del país de todos los niveles y su evolución en los últimos 27 años. Dentro de ellos se encuentran el nivel de matrícula, cantidad de días y horas de clase y su comparación con otros países del mundo, cobertura de la Jornada Escolar Extendida o Completa (JE/JC), cantidad de egresados, nivel de conocimiento, eficacia en la graduación universitaria y su comparación con Brasil y Chile; y estudiantes universitarios que no aprobaron más de una materia en el año. Para la elaboración de los mismos se han utilizado los últimos datos publicados por el Ministerio de Educación, resultados de la Prueba Aprender, e informes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Comenzando por **la evolución de la matrícula total de todos los niveles educativos**, se observa que entre los años 1996 y 2003 la misma creció un 17 por ciento, presentando el sector de gestión estatal un mayor crecimiento proporcional ya que el mismo fue del 18 por ciento mientras que el sector privado lo hizo en un 15 por ciento, sin embargo esta tendencia se modifica al analizar la evolución en los últimos veinte años, es decir, entre 2003 y 2023, ya que el crecimiento total fue del 39 por ciento pero en el sector estatal fue del 37 por ciento mientras que en el privado fue del 48 por ciento (Ver Cuadro I).

Dicho crecimiento presenta variaciones si se analizan los datos según nivel educativo y sector de gestión, ya que por ejemplo el nivel universitario es el que presenta mayor crecimiento entre los años 1996 y 2003 con un 56 por ciento mientras que el nivel primario apenas presenta un 7 por ciento en el mismo período. Entre los años 2003 y 2023 las diferencias de evolución según sector de gestión son superiores, ya que por ejemplo en el nivel primario la matrícula privada tuvo un crecimiento del 31 por ciento mientras que la estatal disminuyó un 6 por ciento, en el nivel Superior No Universitario la matrícula estatal creció un 120 por ciento y la privada un 43, en el nivel Universitario ocurrió lo contrario ya que la matrícula privada creció un 173 por ciento y la estatal apenas un 59 por ciento. Con respecto a la evolución de la matrícula de la Educación Especial y de Adultos se observa que agrupando ambos niveles educativos alcanzan un crecimiento de la matrícula total en los últimos veinte años del 287 por ciento, siendo del 275 en el sector estatal y del 433 en el sector privado. Otro dato interesante es que entre 1996 y 2003 el crecimiento proporcional del sector estatal fue superior al sector privado en todos los niveles excepto en el Superior No Universitario, mientras que entre los años 2003 y 2023 ocurre exactamente lo contrario, es decir, el crecimiento proporcional del sector privado es superior al estatal en todos los niveles con excepción del mencionado nivel Superior No Universitario (Ver Cuadro II).

Cuadro I
Alumnos matriculados en todos los niveles educativos según sector de gestión, años 1996, 2003, 2023

Alumnos	1996	2003	Incremento	Δ%	2023	Incremento	Δ%
Total	10.307.387	12.098.545	1.791.158	17%	16.853.868	4.755.323	39%
Estatad	7.931.012	9.355.126	1.424.114	18%	12.797.356	3.442.230	37%
Privada	2.376.375	2.743.419	367.044	15%	4.056.512	1.313.093	48%

Fuente: Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación.

Cuadro II
Total de alumnos matriculados, según nivel educativo y sector de gestión. Años 1996, 2003 y 2023

Nivel	1996	2003	Incremento	Δ%	2023	Incremento	Δ%
Total Inicial	1.100.808	1.256.011	155.203	14%	1.663.674	407.663	32%
Estatad	775.599	903.322	127.733	17%	1.160.152	256.830	28%
Privada	325.209	352.679	27.470	8%	503.522	150.843	43%
Total Primario	4.431.594	4.718.610	287.016	7%	4.807.251	88.641	2%
Estatad	3.514.071	3.747.747	233.676	7%	3.537.145	-210.602	-6%
Privada	917.523	970.863	53.340	6%	1.270.106	299.243	31%
Total Secundario	3.000.707	3.384.927	384.220	13%	4.065.695	680.768	20%
Estatad	2.173.521	2.460.694	287.173	13%	2.904.198	443.504	18%
Privada	827.186	924.233	97.047	12%	1.161.497	237.264	26%
Total Superior No Universitario	356.087	530.316	174.229	49%	990.618	460.302	87%
Estatad	233.254	304.185	70.931	30%	667.714	363.529	120%
Privada	122.833	226.131	103.298	84%	322.904	96.773	43%
Total Superior Universitario (2022)	954.000	1.489.243	535.243	56%	2.540.854	1.051.611	71%
Estatad	812.300	1.273.832	461.532	57%	2.030.633	756.801	59%
Privada	141.700	215.411	73.711	52%	510.221	294.810	137%
Total Especial (Esp. + Adultos)	464.191	719.438	255.247	55%	2.785.776	2.066.338	287%
Estatad	422.267	665.336	243.069	58%	2.497.514	1.832.178	275%
Privada	41.924	54.102	12.178	29%	288.262	234.160	433%
Gran Total	10.307.387	12.098.545	1.791.158	17%	16.853.868	4.755.323	39%
Estatad	7.931.012	9.355.126	1.424.114	18%	12.797.356	3.442.230	37%
Privada	2.376.375	2.743.419	367.044	15%	4.056.512	1.313.093	48%

Fuente: Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación.

Nivel Inicial

Tal como se expone en el siguiente Cuadro III, el nivel Inicial ha incrementado la matrícula total un 14 por ciento entre los años 1996 y 2003, siendo del 16 por ciento en el sector estatal y del 8 en el sector privado, mientras que entre los años 2003 y 2023 el crecimiento total fue del 32 por ciento, alcanzando el 28 por ciento en el sector estatal y el 43 por ciento en el sector privado.

Cuadro III

Evolución de la matrícula del nivel inicial según sector de gestión. Años 1996, 2003 y 2023

Nivel	1996	2003	Incremento	Δ%	2023	Incremento	Δ%
Total Nivel Inicial	1.100.808	1.256.011	155.203	14%	1.663.674	407.663	32%
Estatad	775.599	903.332	127.733	16%	1.160.152	256.820	28%
Privada	325.209	352.679	27.470	8%	503.522	150.843	43%

Fuente: Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación.

Nivel Primario

La matrícula total del nivel primario incrementa desde el año 1996. Durante el período 1996-2003 dicho crecimiento fue del 7 por ciento, mientras que entre 2003 y 2023 fue del 2 por ciento, es decir, el crecimiento proporcional de los primeros 7 años fue 3 veces mayor que el de los últimos 20. Sin embargo **este crecimiento no es de las mismas proporciones si se distingue entre sector de gestión estatal y privada.**

En el periodo 1996-2003 el crecimiento proporcional de la matrícula estatal fue superior que el de la privada, mientras que **en el periodo 2003-2023 la matrícula privada** tuvo un crecimiento proporcional mucho mayor a la estatal, **expandiéndose en 299 mil alumnos (31 por ciento) al mismo tiempo que la estatal redujo su matrícula en 210 mil alumnos, es decir una reducción del 6 por ciento** (Ver Cuadro IV).

Cuadro IV

Evolución de la matrícula del nivel primario según sector de gestión. Años 1996, 2003 y 2023

Nivel	1996	2003	Incremento	Δ%	2023	Incremento	Δ%
Total N. Primario	4.431.594	4.718.610	287.016	7%	4.807.251	88.641	2%
Estatad	3.514.071	3.747.747	233.676	7%	3.537.145	-210.602	-6%
Privada	917.523	970.863	53.340	6%	1.270.106	299.243	31%

Fuente: Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación.

El último informe de la OCDE indica que Costa Rica es el país que establece mayor cantidad de horas de clase obligatorias anuales en el sector estatal del nivel primario con 1.228 horas, seguida por Chile con 1.006, mientras que en el otro extremo se encuentra Bulgaria con apenas 414 horas, seguida por Letonia con 439.

Los datos de Argentina estimados a partir de la información del Ministerio de Educación y la Ley de educación otorgan un promedio de 774 horas anuales situándola en el lugar 19 de los 39 países incluidos en el listado y por debajo del promedio de países de la OCDE. Pero si a esta cifra se le restan los días de clase perdidos por diferentes tipos de reclamos el promedio se reduce a 719 horas anuales (Ver Cuadro V).

Cuadro V

Horas de clase obligatorias del nivel primario estatal según país, año 2023

País	Horas
1) Costa Rica	1.228
2) Chile	1.006
3) Colombia	940
3) Países Bajos	940
4) Nueva Zelanda	917
5) Estados Unidos	908
6) Irlanda	905
7) Francia	900
8) Australia	861
9) Escocia	855
10) España	854
11) Israel	829
12) Lituania	826
13) Luxemburgo	810
14) Portugal	801
15) Brasil	800
16) Suiza	788
17) Austria	783
Promedio OCDE	773
18) Italia	766
19) México	760
20) Perú	756
21) Japón	745
22) Noruega	741
23) Argentina (legal)	720
24) Turquía	718
25) Dinamarca	698
26) República Eslovaca	695
27) Alemania	691
28) Finlandia	673
29) Argentina (efectivo)*	672
30) Corea	671
31) Grecia	661
32) Hungría	659
33) República Checa	630
34) Eslovenia	627

35) Islandia	624
36) Polonia	601
37) Estonia	585
38) Rumania	513
39) Letonia	439
40) Bulgaria	414

Fuentes: OCDE, Education at a Glance 2024. Ministerio de Educación de Argentina. (*)Estimación a partir de información publicada por Argentinos por la Educación, informe febrero 2019, pág. 2.

En el mismo informe mencionado anteriormente se expresa que Japón es el país que mas días de clase obligatorios anuales dicta en el nivel primario estatal con 202 días, seguido por Brasil y Países Bajos con 200, mientras que en el otro extremo se encuentran Bulgaria y Letonia con 160.

En Argentina la Ley de Educación establece un total de 180 días anuales situándola por debajo del promedio de países de la OCDE, y si a esta cifra se le restan los días de clase perdidos el promedio se reduce a 168 días situando al país casi al final del listado (Ver Cuadro VI).

Cuadro VI

Días de clase obligatorios del nivel primario estatal según país, año 2023

País	Días
Japón	202
Países Bajos	200
Brasil	200
Costa Rica	198
Australia	197
Alemania	193
República Checa	191
Nueva Zelanda	191
Corea	190
México	190
Noruega	190
Eslovenia	190
Inglaterra	190
Escocia	190
Colombia	188
Suiza	188
Finlandia	187
Canadá	184
Hungría	183
República Eslovaca	183
Promedio OCDE	183
Irlanda	181
Chile	180

Islandia	180
Turquía	180
Argentina (legal)	180
Israel	179
Austria	178
Polonia	178
Portugal	178
Estados Unidos	178
Luxemburgo	176
España	176
Grecia	174
Italia	174
Estonia	172
Lituania	172
Rumania	171
Argentina (efectivo)*	168
Perú	168
Francia	162
Letonia	160
Bulgaria	160

Fuente: OCDE, Education at a Glance 2024. (1) Ley N° 25.864. (*) Estimación a partir de información publicada por Argentinos por la Educación, informe febrero 2019, pág. 2

La ley de Educación N° 26.206 establece que “Las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa”, sin embargo **en el año 2023 apenas el 38,6 por ciento de los alumnos de escuelas estatales tenían este beneficio, y recordemos que la cifra del año 2023 ha incrementado notablemente respecto a la de años anteriores ya que el promedio era de alrededor del 14 por ciento**. Las provincias de Chaco y Santa Cruz son las que presenta mayor porcentaje de jóvenes con JE/JC, alcanzando en 2023 al 99 por ciento del total, seguida por Santa Fe con el 92. Mientras que en el otro extremo se encuentran las provincias de Neuquén y San Luis, en donde menos del 5 por ciento de los estudiantes del nivel primario de gestión estatal cuentan con JE/JC.

En lo que respecta al sector de gestión privada, la cobertura de dicho beneficio ha quedado en un nivel muy inferior respecto al sector estatal ya que apenas el 15,9 por ciento de los estudiantes del sector privado poseen JE/JC, liderando la Ciudad de Buenos Aires con el 43,8 por ciento (Ver Cuadro VII).

Sería importante que el criterio y la cantidad de horas que determinan el beneficio de la JE/JC sean los mismos para todas las provincias ya que por ejemplo el propio Ministerio de Educación aclara que *“Las provincias de Mendoza y Tierra del Fuego presentan descenso en la cantidad de alumnos en jornada extendida debido a que consideran a la Jornada Simple hasta 25 horas por semana, de acuerdo con su normativa”*.

Cuadro VII
Alumnos de escuelas primarias estatales argentinas con Jornada Escolar Extendida o Completa (JE/JC) según división político-territorial y sector de gestión, año 2023

División político-territorial	Gestión Estatal		
	Alumnos		
	Total	en JE/JC	% JE/JC
Chaco	146.496	145.394	99,2
Santa Cruz	34.358	34.036	99,1
Santa Fe	279.797	257.851	92,2
Córdoba	256.150	187.027	73,0
Tucumán	136.097	86.650	63,7
Ciudad de Buenos Aires	141.403	77.142	54,6
Jujuy	80.002	38.322	47,9
Total País	3.536.357	1.366.174	38,6
Chubut	49.795	19.097	38,4
<i>Conurbano</i>	<i>676.597</i>	<i>211.773</i>	<i>31,3</i>
Catamarca	33.044	10.341	31,3
Buenos Aires	1.147.316	344.183	30,0
<i>Buenos Aires Resto</i>	<i>470.719</i>	<i>132.410</i>	<i>28,1</i>
La Pampa	29.968	8.363	27,9
Río Negro	71.575	15.008	21,0
Entre Ríos	101.760	20.881	20,5
La Rioja	39.191	7.086	18,1
San Juan	69.870	11.046	15,8
Santiago del Estero	116.183	18.302	15,8
Salta	160.199	22.946	14,3
Mendoza*	187.125	24.533	13,1
Misiones	151.096	16.331	10,8
Formosa	63.996	6.712	10,5
Corrientes	111.228	10.553	9,5
Tierra del Fuego*	13.927	1.082	7,8
San Luis	44.412	1.730	3,9
Neuquén	71.369	1.558	2,2

División político-territorial	Gestión Privada		
	Alumnos		
	Total	en JE/JC	% JE/JC
Ciudad de Buenos Aires	130.772	57.311	43,8
San Juan	19.800	7.539	38,1
Tierra del Fuego	3.650	882	24,2
Río Negro	18.276	4.382	24,0
Neuquén	12.803	2.931	22,9
Santa Cruz	7.779	1.632	21,0
Chubut	9.588	1.920	20,0
Córdoba	98.210	18.998	19,3
Total País	1.269.877	201.281	15,9
Tucumán	36.314	5.781	15,9
<i>Buenos Aires Resto</i>	<i>188.693</i>	<i>26.556</i>	<i>14,1</i>
Buenos Aires	573.343	74.054	12,9
<i>Conurbano</i>	<i>384.650</i>	<i>47.498</i>	<i>12,3</i>
Jujuy	12.113	1.333	11,0
San Luis	6.131	672	11,0
Misiones	36.095	3.164	8,8
Salta	27.716	2.333	8,4
Chaco	23.093	1.905	8,2
Corrientes	16.848	1.326	7,9
Santa Fe	107.046	8.192	7,7
Santiago del Estero	19.614	1.488	7,6
Entre Ríos	39.641	2.560	6,5
Mendoza	45.241	2.826	6,2
La Rioja	6.147	52	0,8
Catamarca	9.219	s/d	s/d
Formosa	6.781	s/d	s/d
La Pampa	3.657	s/d	s/d

Fuente: Anuario Estadístico del Ministerio de Educación año 2023. Nota: El total de alumnos por tipo de jornada puede diferir de la matrícula por año de estudio, dado que en el primer caso la define la Unidad de Servicio según su oferta, mientras que en el segundo caso se respeta metodológicamente la estructura académica adoptada por la jurisdicción. (*) Las provincias de Mendoza y Tierra del Fuego presentan descenso en la cantidad de alumnos en jornada extendida debido a que consideran a la Jornada Simple hasta 25 horas por semana, de acuerdo con su normativa.

En el siguiente Cuadro VIII se expresa **la evolución de la cobertura de la JE/JC en el total del país** según sector de gestión desde el año 2020 al 2023. Tal como hemos mencionado anteriormente, se observa que tanto el sector de gestión estatal como el privado no superaron el 16 por ciento de cobertura en los años mencionados con la excepción del sector estatal en el año 2023 donde se produce el notable crecimiento hasta alcanzar el 38,6 por ciento de cobertura.

Cuadro VIII

Evolución de la Jornada Escolar Extendida o Completa (JE/JC), total país según sector de gestión, años 2020 a 2023. Cifras en porcentajes (%)

Sector de gestión	2020	2021	2022	2023
Estatad	13,9	13,9	15,5	38,6
Privada	12,8	13,0	13,3	15,9
Total	13,6	13,7	15,0	32,6

Fuente: Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación.

Otro interesante indicador es el correspondiente a **la relación entre ingresantes del nivel primario y egresados del secundario en el tiempo esperado de finalización**, es decir, un total de 12 años en el cual corresponden 6 al nivel primario y 6 al nivel secundario. **El promedio nacional es del 55 por ciento, al mismo tiempo que en el sector de gestión estatal desciende al 47 por ciento mientras que en el sector privado asciende al 76 por ciento.**

Por su parte, en el sector de gestión estatal la provincia de Buenos Aires es la que mayor relación ha alcanzado con el 63 por ciento mientras que en el otro extremo se encuentra Misiones con apenas el 28 por ciento (Ver Cuadro IX).

Cuadro IX

Relación entre egresados secundarios en 2022 e ingresantes a primer grado primaria en 2011

División territorial	Gestión Estatal			Gestión Privada			Total		
	1er grado primaria (2011)	Egresados secundaria (2022)	Relación	1er grado primaria (2011)	Egresados secundaria (2022)	Relación	1er grado primaria (2011)	Egresados secundaria (2022)	Relación
<i>Buenos Aires Resto</i>	78.138	49.644	63,53%	30.148	24.115	79,99%	108.286	73.759	68,11%
Buenos Aires	184.961	116.077	62,76%	107.144	70.837	66,11%	292.105	186.914	63,99%
La Rioja	6.891	4.314	62,60%	822	789	95,99%	7.713	5.103	66,16%
<i>Conurbano</i>	106.823	66.433	62,19%	76.996	46.722	60,68%	183.819	113.155	61,56%
Chubut	8.867	5393	60,82%	1.190	1.164	97,82%	10.057	6.557	65,20%
Tierra del Fuego	2.078	1.225	58,95%	678	634	93,51%	2.756	1.859	67,45%
San Luis	9.391	5.370	57,18%	1.348	1.007	74,70%	10.739	6.377	59,38%
Catamarca	6.823	3.591	52,63%	1.324	1.082	81,72%	8.147	4.673	57,36%
Santa Cruz	5.076	2560	50,43%	1087	689	63,39%	6.163	3.249	52,72%
Ciudad de Buenos Aires	21.199	10.652	50,25%	21.462	16995	79,19%	42.661	27.647	64,81%
Neuquén	9.818	4.862	49,52%	1.255	1.209	96,33%	11.073	6.071	54,83%
Jujuy	12.419	6.086	49,01%	1.839	1.780	96,79%	14.258	7.866	55,17%
La Pampa	5.449	2.600	47,72%	532	950	178,57%	5.981	3.550	59,35%
Total País	601.633	282.122	46,89%	212.210	161.913	76,30%	813.843	444.035	54,56%
Entre Ríos	19.239	8.530	44,34%	6.530	4.294	65,76%	25.769	12.824	49,77%

Mendoza	28.739	12.665	44,07%	5.960	5.240	87,92%	34.699	17.905	51,60%
San Juan	14.333	6.203	43,28%	3.069	2.340	76,25%	17.402	8.543	49,09%
Tucumán	25.141	10.871	43,24%	5.306	5.897	111,14%	30.447	16.768	55,07%
Salta	25.718	10.629	41,33%	4.313	3.844	89,13%	30.031	14.473	48,19%
Córdoba	46.804	17.084	36,50%	16.358	16375	100,10%	63.162	33.459	52,97%
Formosa	13.788	4.797	34,79%	1.233	861	69,83%	15.021	5.658	37,67%
Río Negro	9.959	3.463	34,77%	2.375	1987	83,66%	12.334	5.450	44,19%
Chaco	26.993	9.122	33,79%	2207	3083	139,69%	29.200	12.205	41,80%
Corrientes	27.818	9.061	32,57%	2.959	2.515	84,99%	30.777	11.576	37,61%
Santiago del Estero	22.876	7.063	30,88%	2.471	3.121	126,31%	25.347	10.184	40,18%
Santa Fe	41.650	12.828	30,80%	16.305	11.440	70,16%	57.955	24.268	41,87%
Misiones	25.603	7.076	27,64%	4.443	3.780	85,08%	30.046	10.856	36,13%

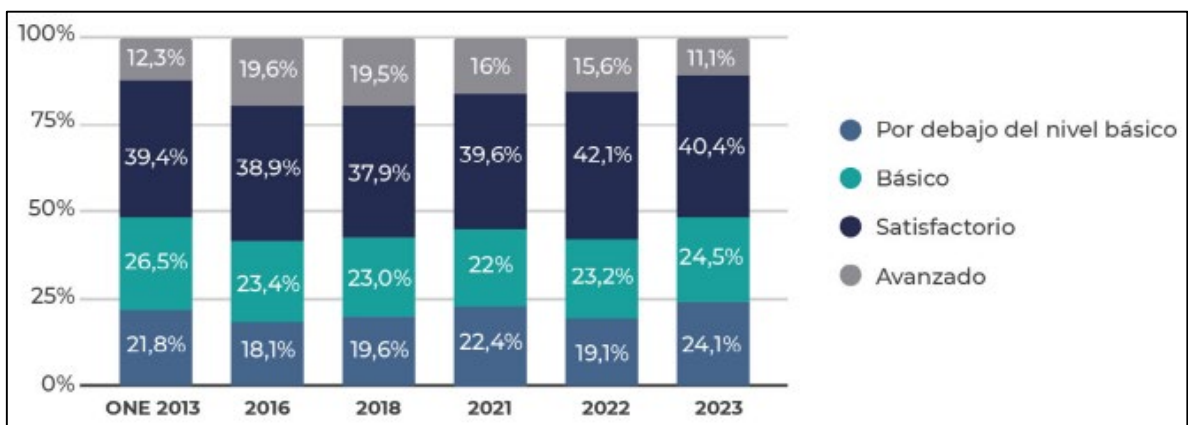
Fuente: Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación.

Respecto al nivel de conocimiento de los alumnos del nivel primario, el Ministerio de Educación realiza **desde hace varios el denominado Operativo Aprender**. Las pruebas Aprender del nivel primario evalúan los conocimientos de los estudiantes de sexto grado en Matemática y Lengua, agrupando a los estudiantes según el resultado obtenido en cuatro niveles de conocimiento, a saber “Avanzado”, “Satisfactorio”, “Básico” y “Por debajo del nivel básico”.

En lo que respecta al nivel de conocimiento en Matemática, en el siguiente Gráfico I, se expresa que en la última evaluación correspondiente al año 2023 apenas el 11 por ciento de los estudiantes alcanzó el nivel “Avanzado” mientras que el 24 por ciento permaneció en el nivel “Por debajo del básico”, el resto de los estudiantes se distribuyeron entre los niveles “Satisfactorio” y “Básico”. Al analizar la evolución de las cifras respecto a años anteriores se observa que la cantidad de estudiantes con nivel de conocimiento “Avanzado” ha ido disminuyendo desde el año 2016, al mismo tiempo ocurre lo contrario con los estudiantes en el nivel “Por debajo del básico”.

Gráfico I

Evolución de resultados Operativo Aprender años 2013 al 2023 matemática sexto grado nivel primario, según nivel alcanzado. Cifras en porcentajes de alumnos (%)



Fuente: resultados Aprender 2023.

Por su parte, **el nivel de conocimiento registrado en Lengua** en los estudiantes de sexto grado primario del año 2023 presenta mejores proporciones para el nivel “Avanzado” ya que el 29 por ciento de los estudiantes se encuentran en dicho nivel mientras que el 12 por ciento se encuentra en el nivel “Por debajo del básico”. Sin embargo al analizar la evolución desde el año 2016 la tendencia en la proporción de estudiantes con nivel “Avanzado” es decreciente mientras que la de los estudiantes con nivel “Por debajo del básico” presenta mayor volatilidad (Ver Gráfico II).

Gráfico II

Evolución de resultados Operativo Aprender años 2013 al 2023, lengua sexto grado nivel primario, según nivel alcanzado. Cifras en porcentajes de alumnos (%)



Fuente: resultados Aprender 2023.

Nivel Secundario

En el siguiente Cuadro X se presentan las cifras correspondientes a **la evolución de la matrícula del nivel secundario, la cual ha incrementado desde el año 1996**. Durante el período 1996-2003 dicho crecimiento fue del 13 por ciento, mientras que entre 2003 y 2023 fue del 20 por ciento, es decir que el crecimiento promedio de los primeros 7 años fue superior al de los últimos 18. Sin embargo este crecimiento no es de las mismas proporciones si se distingue entre sector de gestión estatal y privada.

En el periodo 1996-2003 el crecimiento proporcional de la matrícula estatal fue apenas superior que el de la privada, mientras que en el periodo 2003-2023 la matrícula privada tuvo un crecimiento proporcional mayor a la estatal, expandiéndose un 26 por ciento al mismo tiempo que la estatal lo hizo en un 18 por ciento.

Cuadro X

Evolución de la matrícula del nivel secundario según sector de gestión. Años 1996, 2003 y 2023

Nivel	1996	2003	Incremento	Δ%	2023	Incremento	Δ%
Total N. Secundario	3.000.707	3.384.927	384.220	13%	4.065.695	680.768	20%
Estatual	2.173.521	2.460.694	287.173	13%	2.904.198	443.504	18%
Privada	827.186	924.233	97.047	12%	1.161.497	237.264	26%

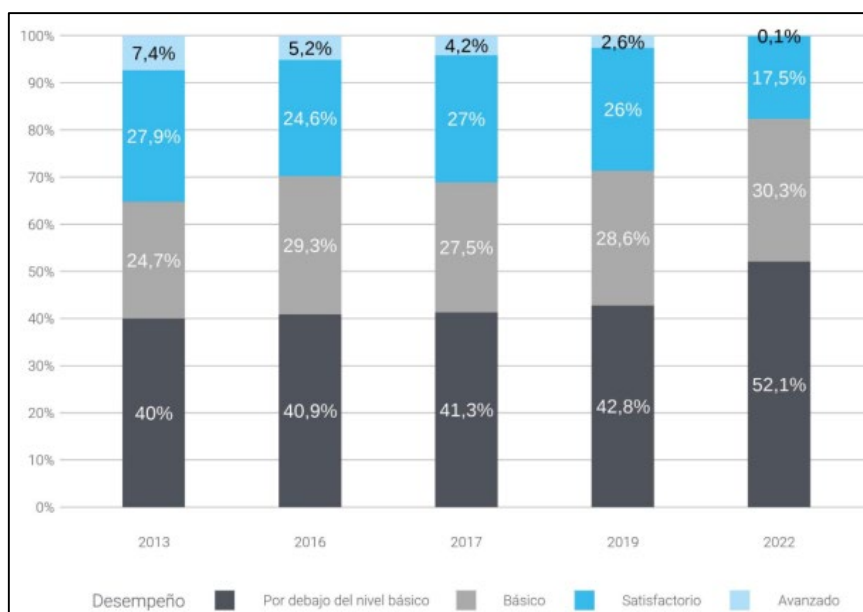
Fuente: Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación.

En el nivel secundario también se aplica el Operativo Aprender para la evaluación del nivel de conocimiento en Matemática y Lengua de los alumnos de quinto y sexto año del nivel secundario, siendo la última fecha de evaluación en el año 2022.

En el área de matemática los resultados son preocupantes, los últimos datos indican que en el año 2022 el 52 por ciento de los estudiantes tenían un nivel de conocimiento “Por debajo del básico” mientras casi ninguno (0,1 por ciento) alcanzó el nivel avanzado. Si se considera la evolución de los resultados desde el año 2013, la tendencia es decreciente para el nivel “Avanzado” y creciente para el nivel “Por debajo del básico” (Ver Gráfico III).

Gráfico III

Evolución de resultados Operativo Aprender años 2013 al 2022 matemática 5to/6to año nivel secundario, según nivel alcanzado. Cifras en porcentajes de alumnos (%)

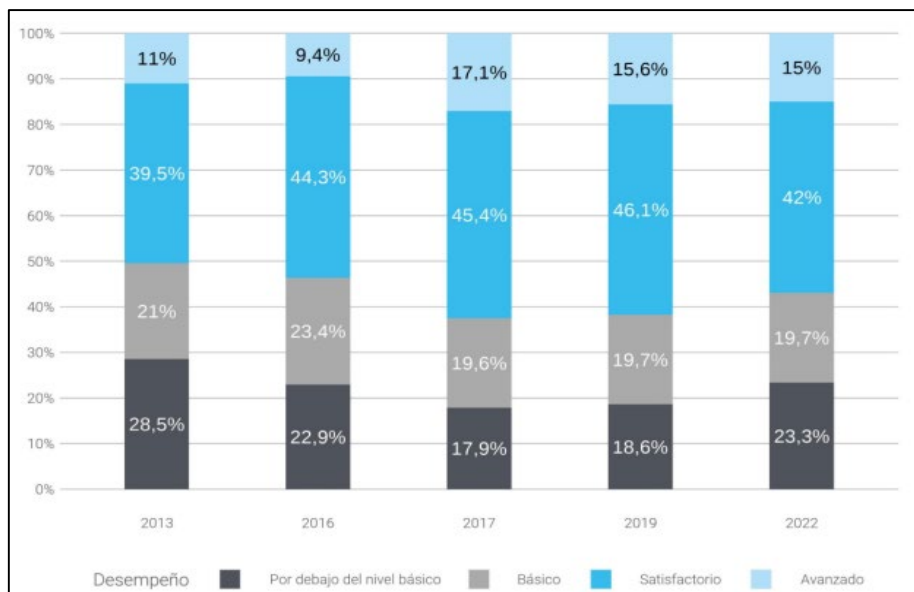


Fuente: resultados Aprender 2022.

En el área de Lengua los resultados presentan una mejoría, ya que en el año 2022 el 15 por ciento de los estudiantes logró alcanzar el nivel “Avanzado” pero el 23 por ciento obtuvo un desempeño “Por debajo del nivel básico”. Respecto de la evolución de los resultados, desde el año 2017 la tendencia de la cantidad de estudiantes con nivel “Avanzado” es decreciente mientras que la de los de nivel “Por debajo del básico” es creciente. Ver Gráfico IV).

Gráfico IV

Evolución de resultados Operativo Aprender años 2013 al 2022 lengua 5to/6to año nivel secundario, según nivel alcanzado. Cifras en porcentajes de alumnos (%)



Fuente: resultados Aprender 2022.

Nivel Superior No Universitario (SNU)

Tal como expone el siguiente Cuadro XI, la matrícula total del nivel Superior No Universitario (SNU) ha incrementado entre los años 1996 y 2023. Durante el período 1996-2003 dicho crecimiento fue del 49 por ciento, mientras que entre 2003 y 2023 fue del 87 por ciento. Sin embargo este crecimiento no es de las mismas proporciones si se distingue entre sector de gestión estatal y privada.

En el periodo 1996-2003 el crecimiento proporcional de la matrícula estatal fue inferior que el de la privada, mientras que en el periodo 2003-2023 la matrícula privada tuvo un crecimiento proporcional inferior a la estatal, expandiéndose un 43 por ciento al mismo tiempo que la estatal lo hizo en un 120 por ciento.

Cuadro XI

Evolución de la matrícula del nivel superior no universitario según sector de gestión. Años 1996, 2003 y 2023

Nivel	1996	2003	Incremento	Δ%	2023	Incremento	Δ%
Total Nivel SNU	356.087	530.316	174.229	49%	990.618	460.302	87%
Estatal	233.254	304.185	70.931	30%	667.714	363.529	120%
Privada	122.833	226.131	103.298	84%	322.904	96.773	43%

Fuente: Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación.

Nivel Universitario

El nivel Universitario presenta un importante crecimiento de su matrícula total desde el año 1996. Durante el período 1996-2003 el mismo alcanzó el 56 por ciento, mientras que entre 2003 y 2023 fue del 71 por ciento, es decir que el crecimiento promedio anual de los primeros 7 años fue superior al de los últimos 18. Sin embargo este crecimiento no es de las mismas proporciones si se distingue entre sector de gestión estatal y privada.

En el periodo 1996-2003 el crecimiento proporcional de la matrícula estatal fue superior que el de la privada, mientras que en el periodo 2003-2023 la matrícula privada tuvo un crecimiento proporcional mucho mayor a la estatal, expandiéndose un 137 por ciento al mismo tiempo que la estatal lo hizo en un 59 por ciento (Ver Cuadro XII).

Cuadro XII

Evolución de la matrícula del nivel universitario según sector de gestión. Años 1996, 2003 y 2023

Nivel	1996	2003	Incremento	Δ%	2023	Incremento	Δ%
Total N. Universitario	954.000	1.489.243	535.243	56%	2.540.854	1.051.611	71%
Estatal	812.300	1.273.832	461.532	57%	2.030.633	756.801	59%
Privada	141.700	215.411	73.711	52%	510.221	294.810	137%

Fuente: Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación.

La eficacia en la graduación es un indicador universitario muy importante debido a que refleja el porcentaje de estudiantes se gradúan en el tiempo esperado. En el siguiente Cuadro XIII se observa que en los últimos dos años que se tienen registro de graduados (2022 y 2021) la eficacia en la graduación es del 26,6 y 27,7 por ciento respectivamente, siendo inferiores al máximo alcanzado en el periodo 2010-2014 del 29,0 por ciento, pero mayor a la correspondiente al período 2002-2006 del 23,6 por ciento.

Cuadro XIII
Evolución de la eficacia en la graduación universitaria según sector de gestión, años 2002 al 2022.

Años Ingresantes / Años graduados	ESTATAL			PRIVADA			TOTAL		
	Ingresantes	Graduados	%	Ingresantes	Graduados	%	Ingresantes	Graduados	%
2002/2006	305.614	62.636	20,5%	53.652	22.149	41,3%	359.266	84.785	23,6%
2003/2007	302.226	62.388	20,6%	63.666	24.140	37,9%	365.892	86.528	23,6%
2010/2014	314.614	81.552	25,9%	100.687	39.079	38,8%	415.301	120.631	29,0%
2017/2021	396.303	93.917	23,7%	120.002	48.909	40,8%	516.305	142.826	27,7%
2018/2022	424.959	98.728	23,2%	122.702	47.000	38,3%	547.661	145.728	26,6%
$\Delta\%$ (2002-2006) / (2018-2022)	39,1%	57,6%		128,7%	112,2%		52,4%	71,9%	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de los Anuarios Estadísticos Universitarios 2022, 2015 y 2011. Nota: los datos corresponden al total de instituciones.

Por su parte, al comparar nuestra eficacia en la graduación con la de nuestros vecinos Brasil y Chile, se observa que nos superan ampliamente ya que Chile presenta una eficacia del 71 por ciento y Brasil del 38, mientras que la de Argentina es del 27. Algo similar ocurre al comparar la cantidad de graduados universitarios en el año 2022 cada 10.000 habitantes, en donde Brasil alcanza los 59, Chile los 55 y Argentina apenas 32 graduados. Lo contrario ocurre cuando se analizan las cifras de estudiantes cada 10.000 habitantes en el año 2022, ya que Argentina presenta 550, Brasil 428 y Chile 349. Por su parte, si bien Argentina presenta mayor cantidad de estudiantes, la evolución de los graduados universitarios entre 2013 y 2022 es menor a la de Chile y Brasil, ya que la cantidad de graduados de Argentina incrementó un 24 por ciento mientras que la de Chile y Brasil lo hicieron en un 33 y 38 por ciento respectivamente (Ver Cuadro XIV).

Una diferencia relevante que distingue los sistemas universitarios de Brasil y Chile frente al de Argentina es que la ley N°27204 de nuestro país aprobada en el año 2015, establece **el ingreso irrestricto a las universidades** al expresar “Todas las personas que aprueben la escuela secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior”. **Mientras que en Brasil y Chile existen exámenes generales previo al ingreso a la universidad**, denominados ENEM y PAES respectivamente. Este tipo de exámenes se aplican en Cuba, Ecuador, México, Colombia, Costa Rica, Honduras y Nicaragua, Europa y países asiáticos como China, Vietnam, Japón, y Corea.

Cuadro XIV

Indicadores de datos universitarios de Argentina, Brasil y Chile

Indicador	Argentina	Brasil	Chile
Incremento Graduación Total 2013-2022 (%)	24%	28%	33%
Estudiantes cada 10.000 habitantes (2022)	550	428	349
Graduados cada 10.000 habitantes (2022)	32	59	55
Graduados (2022) cada 100 ingresantes (2018)	27	38	71
Graduados (2022) cada 100 ingresantes (2022)	20	27	82

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación de Argentina, Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (Inep) de Brasil y Servicio de Información de Educación Superior (SIES) de Chile. Nota: para Argentina se incluyen valores sobre el total de instituciones, para Brasil de universidades, centros universitarios y facultades, y para Chile de universidades.

Un dato importante para explicar en parte la escasa graduación universitaria es el que se expone en el siguiente Cuadro XV, donde se expresa **el porcentaje de estudiantes que no aprobó más de una materia luego de un año de clases** considerando los años 2003 y 2022, y diferenciando según sector de gestión. Las cifras expresan que **el porcentaje de estudiantes que no aprobó más de una materia es mucho mayor en el año 2022 que en el 2003**, tanto en el sector estatal como en el privado, ya que mientras en el año 2003 en el sector estatal el 38 por ciento de los estudiantes no aprobaron más de una materia, **en el año 2022 dicha proporción incrementó al 58 por ciento**, es decir que mas de la mitad de los estudiantes no aprobaron más de una materia. En el sector privado las cifras mejoran levemente, correspondiendo el incremento de dicha proporción desde un 18 por ciento en 2003 a un 33 por ciento en 2022.

Cuadro XV

Porcentaje (%) de estudiantes universitarios que no aprobaron más de una materia según sector de gestión. Años 2003 y 2022

Sector de gestión	2003	2022
Estatal	38,0 %	57,8 %
Privada	18,0 %	33,4 %

Fuente: Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación.

Conclusiones

Este resumen de indicadores nos brinda un **panorama de los principales indicadores** según niveles educativos, muchos de los cuales se han profundizado en Boletines de nuestro Centro de Estudios presentados anteriormente. En términos generales se destaca que **la matrícula total ha crecido en todos los niveles**, sin embargo, este crecimiento **no ha garantizado** en el nivel primario y secundario **una mejora en el nivel de conocimientos de Matemática y Lengua**, como así también resulta llamativo que **apenas el 55 por ciento de los egresados secundarios lo han completado en el tiempo esperado**. Por ello **es importante incrementar los días y horas de clase obligatorias** tal como lo han hecho otros países latinoamericanos, al mismo tiempo que se

debe continuar con las **mejoras en la implementación de la Jornada Extendida y Completa**, para brindar más tiempo a nuestros jóvenes para poder incorporar el nivel de conocimientos necesarios para continuar sin mayores dificultades hacia el nivel universitario. De esta manera mejoraremos los indicadores de **graduación universitaria y de estudiantes que no aprueban más de una materia**, que **han quedado rezagados** respecto a los indicadores de matrícula. Recordemos también que **una diferencia relevante que distingue los sistemas universitarios de muchos países frente al de Argentina**, que tiene muy escasa graduación, **es** que la ley N°27204 de nuestro país aprobada en el año 2015, establece **el ingreso irrestricto a las universidades** al expresar “Todas las personas que aprueben la escuela secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior”.

EDICIONES ANTERIORES

2012 - AÑO 1

Boletín nº 1 - agosto:
La educación primaria hoy
Boletín nº 2 - septiembre:
El éxodo de la escuela pública
Boletín nº 3 - octubre:
Cae la matrícula de los secundarios
Boletín nº 4 - noviembre:
La escuela secundaria lejos de la igualdad
Boletín nº 5 - diciembre:
Necesitamos más graduados
2013 - AÑO 2
Boletín nº 6 - febrero:
Faltan científicos e ingenieros
Boletín nº 7 - marzo:
Más chicos en el jardín de infantes
Boletín nº 8 - abril:
La escuela pública crece menos desde 2003
Boletín nº 9 - mayo:
Primer grado: retrocede la escuela estatal
Boletín nº 10 - junio:
La prueba de la desigualdad
Boletín nº 11 - julio:
Crece el éxodo escolar
Boletín nº 12 - agosto:
Secundarios: más alumnos, menos egresados
Boletín nº 13 - septiembre:
Educación: otra meta incumplida
Boletín nº 14 - octubre:
Un paso al frente en el nivel inicial
Boletín nº 15 - noviembre:
Bajas notas para el conurbano
Boletín nº 16 - diciembre:
Avances en la educación superior no universitaria

2014 - AÑO 3

Boletín nº 17 - enero:
Otro aplazo en la prueba pisa
Boletín nº 18 - febrero:
Universidad: ¿hacen falta exámenes de ingreso?
Boletín nº 19 - marzo:
Las universidades nacionales deben cuidar mejor sus recursos
Boletín nº 20 - abril:
La escuela estatal sigue perdiendo alumnos
Boletín nº 21 - mayo:
Crece la escolarización en el nivel inicial
Boletín nº 22 - mayo II:
En educación, aumenta el gasto, pero se enseña poco
Boletín nº 23 - junio:
Es hora de avanzar con la jornada escolar extendida
Boletín nº 24 - junio II:
Hay demasiados maestros lejos del aula
Boletín nº 25 - julio:
Por una universidad más inclusiva
Boletín nº 26 - agosto:
La universidad privada crece mucho más que la estatal
Boletín nº 27 - septiembre:
Universidades nacionales: el 44% no aprueba más de una materia por año
Boletín nº 28 - octubre:
El bajo nivel educativo agrava el desempleo
Boletín nº 29 - noviembre:
La secundaria mejora, pero con más desigualdad
Boletín nº 30 - diciembre:
El presupuesto de las universidades nacionales

2015 - AÑO 4

Boletín nº 31 - enero:
En el nivel escolar primario hemos retrocedido en América Latina
Boletín nº 32 - febrero:
Diez años de declinación de la matrícula en la escuela primaria estatal
Boletín nº 33 - marzo:
Hay más estudiantes y egresados, pero crece la desigualdad
Boletín nº 34 - abril:
Nuestra graduación universitaria es menor que la de nuestros vecinos Brasil y Chile
Boletín nº 35 - mayo:
Crece la matrícula en el nivel inicial
Boletín nº 36 - junio:
Aumentó la eficacia de la graduación en las universidades estatales
Boletín nº 37 - julio:
El ausentismo escolar argentino es el más alto del mundo
Boletín nº 38 - agosto:
Una década de privatización de la educación
Boletín nº 39 - septiembre:
El ranking de las universidades en el mundo y en América Latina
Boletín nº 40 - octubre:
En la última década, la matrícula en las universidades privadas aumentó más que en las universidades estatales
Boletín nº 41 - noviembre:
Once años de privatización de la educación argentina

Boletín nº 42 - diciembre:

Sin igualdad de oportunidades: la graduación secundaria no solo es escasa sino también muy desigual
2016 - AÑO 5
Boletín nº 43 - enero:
Más cargos docentes y menos alumnos
Boletín nº 44 - febrero:
Ingreso a la Universidad en Ecuador, Cuba y Argentina
Boletín nº 45 - marzo:
Por una Universidad estatal más inclusiva
Boletín nº 46 - abril:
Nuestra graduación universitaria es escasa
Boletín nº 47 - mayo:
Ingreso a la Universidad en Colombia, México y la Argentina
Boletín nº 48 - mayo:
El presupuesto 2016 de las universidades nacionales
Boletín nº 49 - junio:
La graduación universitaria argentina
Boletín nº 50 - julio/agosto:
Ingreso a la Universidad en Brasil, Chile y Argentina
Boletín nº 51 - septiembre:
¿Cuánto saben nuestros graduados universitarios?
Boletín nº 52 - octubre:
Lejos de la igualdad de oportunidades en la escuela secundaria
Boletín nº 53 - noviembre:
Sigue el éxodo de la escuela primaria estatal
Boletín nº 54 - diciembre:
Dos días muy distintos en Brasil y Argentina
2017 - AÑO 6
Boletín nº 55 - enero-febrero:
Menos alumnos y más cargos docentes
Boletín nº 56 - marzo:
Estamos lejos de la jornada escolar extendida
Boletín nº 57 - abril:
Pocos días y pocas horas en nuestras escuelas
Boletín nº 58 - mayo:
Lejos de una escuela con igualdad de oportunidades
Boletín nº 59 - junio:
Hay que aumentar la graduación anual de nuevos docentes
Boletín nº 60 - julio:
Crece la matrícula del nivel inicial
Boletín nº 61 - agosto:
Por una mayor inclusión social en nuestras universidades
Boletín nº 62 - septiembre:
Nuestra escuela secundaria está muy lejos de la igualdad de oportunidades
Boletín nº 63 - octubre:
La desigualdad en la escuela primaria argentina
Boletín nº 64 - noviembre:
El mapa provincial de nuestra escuela secundaria
Boletín nº 65 - diciembre:
El mapa de la escuela secundaria en el Gran Buenos Aires
2018 - AÑO 7
Boletín nº 66 - febrero:
20 Años de la Universidad Argentina
Boletín nº 67 - marzo:
Menos alumnos y mas cargos docentes
Boletín nº 68 - abril:
Horas de clase, cargos docentes y nivel de conocimientos de los alumnos argentinos
Boletín nº 69 - mayo:
Los salarios docentes en el mundo y en Argentina
Boletín nº 70 - junio:
Nuestra graduación universitaria es escasa
Boletín nº 71 - junio-julio:
A un siglo de la Reforma Universitaria
Boletín nº 72 - julio:
Es bajo el nivel de conocimientos de los alumnos de la Ciudad de Buenos Aires
Boletín nº 73 - agosto:
Las nuevas universidades del conurbano bonaerense
Boletín nº 74 - septiembre:
Dos domingos muy distintos en Brasil y Argentina
Boletín nº 75 - octubre:
Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida
Boletín nº 76 - noviembre:
Crece la matrícula del nivel inicial
Boletín nº 77 - diciembre:
Hay que fortalecer la inclusión social de nuestra universidad
2019 - AÑO 8
Boletín nº 78 - enero-febrero:
Aumentan los cargos docentes pero no los salarios ni los alumnos
Boletín nº 79 - marzo:
Pocos días de clases en las escuelas y pocas materias aprobadas en las universidades

Boletín nº 80 - abril:

Tenemos más estudiantes universitarios, pero menos graduados que Brasil y Chile
Boletín nº 81 - mayo:
La desigualdad de nuestra escuela primaria
Boletín nº 82 - junio:
Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida
Boletín nº 83 - julio:
Graduación secundaria escasa y desigual
Boletín nº 84 - agosto:
En el Conurbano y la CABA es muy desigual el nivel de conocimientos de los alumnos del último año secundario
Boletín nº 85 - septiembre:
En el Conurbano y en la CABA aumentan los alumnos del sexto grado primario estatal con bajos niveles de conocimientos en matemática
Boletín nº 86 - octubre:
El bajo nivel educativo está asociado con mayor desempleo y menores salarios
Boletín nº 87 - noviembre/diciembre:
¿Por qué hay dos domingos tan diferentes en Brasil y la Argentina?
Boletín nº 88 - extraordinario diciembre:
Reflexiones sobre la educación en Argentina
2020 - AÑO 9
Boletín nº 89 - febrero:
Educación para cuidar nuestra casa común
Boletín nº 90 - marzo:
Escolarización y calendario escolar
Boletín nº 91 - abril:
Hacia una universidad socialmente inclusiva
Boletín nº 92 - mayo:
Evitemos que la pandemia global amenace nuestras escuelas
Boletín nº 93 - junio:
Desigualdad en la educación argentina
Boletín nº 94 - julio:
La importancia de la educación en el empleo
Boletín nº 95 - agosto:
Panorama de la docencia argentina
Boletín nº 96 - septiembre:
Es hora de cumplir la ley de educación
Boletín nº 97 - octubre:
La importancia de la graduación universitaria
Boletín nº 98 - noviembre:
La importancia de la escuela secundaria en este siglo
Boletín nº 99 - diciembre:
Es hora de fortalecer nuestra escuela secundaria.
2021 - AÑO 10
Boletín nº 100 - enero-febrero:
Panorama educativo del 2020
Boletín nº 101 - febrero-marzo:
Panorama educativo del 2020
Boletín nº 102 - abril:
Es necesario fortalecer la inclusión social en la universidad
Boletín nº 103 - mayo:
La educación y el empleo
Boletín nº 104 - junio:
Educación universitaria a distancia
Boletín nº 105 - julio:
¿Cuál es el nivel de conocimientos de los graduados universitarios?
Boletín nº 106 - agosto:
¿Cuál es el nivel de ingresos de nuestros graduados universitarios?
Boletín nº 107 - septiembre:
En nuestra escuela primaria son escasas las horas anuales de clase
Boletín nº 108 - octubre:
Alerta del Operativo Aprender 2019
Boletín nº 109 - noviembre:
La universidad consolida la igualdad de género
Boletín nº 110 - diciembre:
Sin educación es difícil acceder a un buen empleo
Boletín nº 111 - febrero/marzo:
La jornada escolar extendida beneficia a pocos alumnos
Boletín nº 112 - abril/mayo:
La matrícula evoluciona con gran desigualdad en la escuela primaria
Boletín nº 113 - mayo/junio:
Crece la importancia de la escuela secundaria
Boletín nº 114 - septiembre/octubre:
Crece la matrícula escolar del nivel inicial
Boletín nº 115 - noviembre/diciembre:
Retroceso educativo por la pandemia
Boletín nº 116 - noviembre/diciembre:
Crecientes disparidades educativas entre las provincias argentinas
Boletín nº 117 - especial diciembre:
Panorama educativo del 2022
2023 - AÑO 12
Boletín nº 118 - febrero:
Sin educación no hay empleos de calidad en este siglo XXI
Boletín nº 119 - marzo-abril:
La graduación de nuevos docentes luce insuficiente
Boletín nº 120 - mayo-junio:
Fortalecer la graduación universitaria de estudiantes de pocos recursos económicos
Boletín nº 121 - julio-agosto:
Es hora de asumir a la educación como una prioridad de toda la sociedad.

Boletín nº 122 - septiembre-octubre:

Reducida graduación universitaria.
Boletín nº 123 - noviembre-diciembre:
Panorama mundial de la educación.
Boletín nº 124 - especial diciembre:
Panorama Educativo del 2023
2023 - AÑO 13
Boletín nº 125 - enero-febrero:
El nivel de conocimientos de nuestros jóvenes es escaso
Boletín nº 126 - marzo-abril:
Debemos defender el derecho a la educación
Boletín nº 127 - mayo-junio:
Es hora de cumplir la Ley de Educación
Boletín nº 128 - julio-agosto:
Escasa graduación universitaria
Boletín nº 129 - septiembre-octubre:
El ejemplo del fondo de solidaridad del Uruguay